

Núm. 168

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 13 de julio de 2016

### Sec. V-A. Pág. 41640

#### V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público **COMUNIDAD DE MADRID**

33961

Resolución de 1 de julio de 2016, de la Viceconsejería de Sanidad del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios denominado "Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS, instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, 4.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
    - 4) Teléfono: 914265372 y 915867747.
    - 5) Telefax: 915867108
    - 6) Correo electrónico: sagrario.herranz@salud.madrid.org y carmen.moral@salud.madrid.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/ contratospublicos.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de agosto de 2016.
  - d) Número de expediente: PA SER-23/2016-INF.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Mantenimiento y soporte de las aplicaciones informáticas HP-HIS1 y HP-HCIS, instaladas en los centros asistenciales del Servicio Madrileño de Salud.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7.
    - 2) Localidad y código postal: Madrid 28020.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses. Plazo incluida prórroga: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267100-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto criterio precio.
  - c) Subasta electrónica: No.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.463.888.00 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.463.888,00 euros. Importe total: 1.771.304,48 euros.

cve: BOE-B-2016-33961 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 168

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 13 de julio de 2016

Sec. V-A. Pág. 41641

- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado 1.a) Criterio de selección: Por medio de las cuentas anuales deberá acreditar una cifra de negocios de, al menos, 2.200.000 euros, en el año de mayor volumen de los tres últimos ejercicios concluidos. Solvencia técnica o profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado 1. a) Criterios de selección: cinco certificados de las empresas u organismos para los que se hayan realizado trabajos de similares características al objeto del contrato durante los cinco últimos años.
  - c) Otros requisitos específicos: Adscripción de medios personales y materiales que se detalla en el punto 5 de la cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 22 de agosto de 2016, a las 14:00 horas.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
    - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28020.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas (Sobre 2).
  - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (Sala 330, 3.ª planta).
  - c) Localidad y código postal: Madrid.
  - d) Fecha y hora: 6 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de julio de 2016.
- 12. Otras informaciones: Información técnica: sgpai.dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 1 de julio de 2016.- El Viceconsejero de Sanidad, P.D., el Director general de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias, José Ramón Menéndez Aquino (Resolución 290/2015, de 30-7-15, de la Viceconsejería de Sanidad).

ID: A160044012-1